



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín Porres,

27 ENE. 2016

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0026 - 2016-MINEDU/UGEL02-AGEBATP**

**Señor(a) (ita)**

**Director (a) de los Centros de Educación Técnico-Productiva público.**

**Presente.-**

**ASUNTO :** Turnos y Horarios del personal Directivo y Administrativo.

**REF. :** Buen Inicio del Año escolar 2016.  
Plan Anual de Trabajo AGEBATP 2016

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, a través del Área de Gestión de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva ha programado el monitoreo del Buen Inicio del Año 2016 a las Instituciones del ámbito de la jurisdicción de la UGEL 02.

En tal sentido, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de lo programado se le solicita remitir por mesa de partes en un plazo no mayor a 24 horas el horario de permanencia del personal directivo y administrativo considerando que la jornada de trabajo es de 8 horas cronológicas diarias.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

  
**Lic. AURELIA PASAPERA CALLE**  
**Directora del Programa Sectorial II**  
**Unidad de Gestión Educativa Local N° 02**



APC/DUGEL  
MLP/AGEBATP  
Lac.

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541